



1595

**"2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"**  
**"2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como entidad federativa, libre y soberana".**  
Guanajuato, Gto, 24 de octubre de 2023  
**Asunto:** El que se indica  
**No. de oficio:** DGAMG/0518/2023

**Licdo. Eduardo Aboites Arredondo**  
**Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Guanajuato**  
**2021-2024**  
**Presente**



Por medio del presente tengo el agrado de saludarle y ponerme en contacto con usted a fin de solicitar su invaluable apoyo para hacer de conocimiento de los y las Ediles, en la próxima sesión de Ayuntamiento, las acciones realizadas con motivo del cumplimiento del Plan de Trabajo de la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres en el mes de octubre, mismo que ya también se le hizo llegar al correo electrónico [eduardo.aboites@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:eduardo.aboites@guanajuatocapital.gob.mx).

Al presente oficio se anexa:

1. Informe del mes de octubre

Lo anterior con la finalidad de seguir trabajando para prevenir, atender y erradicar la violencia de género contra las mujeres, así como el goce pleno del ejercicio de los derechos humanos de niñas, adolescentes y mujeres en el municipio de Guanajuato.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



**Atentamente**

**Dra. Liliana Aguilera Padilla**  
**Directora General de Atención a las Mujeres**



 Dirección General de Atención a las Mujeres  
Km 1.5, Guanajuato-Marfil, Noria Alta  
Tercer piso, Edificio B.  
C.P. 36050  
Guanajuato, Gto.

 473 7322338

 [www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)

 / GobiernoMunicipalGuanajuato

MFCT/LAP



Guanajuato, Gto, 18 de octubre de 2023

## INFORME DE ACTIVIDADES OCTUBRE 2023

### INTRODUCCIÓN

Ante la violencia de género contra las mujeres se puso en marcha un mecanismo de protección emergente de los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV).

Se han dado grandes avances respecto a las acciones del Plan de Trabajo para el seguimiento de la solicitud de alerta de violencia de género, muchas otras acciones ya se venían trabajando, sin embargo, también se han descubierto áreas de oportunidad para la mejora en el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

En el presente informe podemos visualizar el trabajo realizado en el último mes, pero también el seguimiento a lo cumplimentado durante los últimos cinco meses. Desde la entrega de bases de datos, hasta el fortalecimiento de las Unidades Especializadas de la Policía de Género.

En el Gobierno Municipal de Guanajuato continuaremos trabajando, como se ha venido haciendo en esta administración, para que mujeres, adolescentes y niñas del municipio, logren alcanzar una igualdad sustantiva que les permita acceder a las mismas oportunidades, así como al reconocimiento y goce de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

### OBJETIVOS

Desconocer los avances y acciones que ha realizado el Gobierno Municipal de Guanajuato a través de sus distintas dependencias a fin de lograr una ciudad donde mujeres, niñas y adolescentes se sientan seguras, puedan desarrollarse libremente y puedan gozar efectivamente de sus derechos humanos.

 Dirección General de Atención a las Mujeres  
Km 1.5, Guanajuato-Marfil, Nona Aita  
Tercer piso, Edificio B  
C. P. 36050  
Guanajuato, Gto.

 473 7322338

 [www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)

 /GobiernoMunicipalGuanajuato



## AVANCES POR PROPUESTA

### General

#### **Llevar a cabo reuniones con el Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**

En fecha 17 de octubre del presente año, se llevó a cabo la quinta sesión ordinaria 2023 del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en la que se presentaron a los integrantes del Consejo, los avances, así como las debilidades detectadas en las acciones del plan de trabajo realizado con motivo de la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres. Además se les facilitó el tema "Feminicidio" a fin de tengan más comprensión sobre la solicitud de alerta de violencia de género.

#### ii. **Sesiones de ayuntamiento y publicación de actas de reunión de cabildo en las que se dé seguimiento a las responsabilidades y compromisos correspondientes a este informe**

En fecha 21 de septiembre, mediante oficio número DGAM/451/2023, se solicitó que en sesión del H. Ayuntamiento, se hiciera de conocimiento de los y las ediles las acciones realizadas en el mes de septiembre, así como los avances conseguidos desde el mes de junio con motivo del cumplimiento del Plan de Trabajo de la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres.

#### iii. **Dar a conocer a la población los avances en la implementación en colonias y zonas con mayor índice de violencia.**

Al inicio de los trabajos con motivo de la SAVGM, se solicitó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de su área de C4, Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 911, un informe de las zonas con mayor número de reportes por violencia contra las mujeres y es en esas zonas donde se busca tener acercamiento con la ciudadanía.

En fecha 12 de octubre del presente año, se llevó a cabo informe de presentación en la colonia Pueblo de Rocha, una de las colonias detectadas con mayor número de reportes por violencia contra la mujer, dentro de las instalaciones de la Secundaria Federal Guadalupe Victoria, se dio a conocer a las mujeres asistentes, los avances de la SAVG, en el mismo sentido se les dio a conocer los servicios que brinda la administración municipal para las mujeres, niñas y adolescentes y se trabajó con ellas el autoconocimiento y autocuidado.



Dirección General de Atención a las Mujeres  
Km 1.6 Carretera P-Mérida, N. de I. P. V.  
Tercer piso, Edificio B.  
C.P. 37000  
Guanajuato, Gto.



473 7322338



[www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)



/ GobiernoMunicipalGuanajuato



## Reuniones de gabinetes municipales para revisar el avance de las acciones realizadas.

En el gabinete del Municipio de Guanajuato, se llevan a cabo semanalmente los trabajos de participación la Directora General de Atención a las Mujeres los días 09 y 16 de cada mes con el fin de informar a las y los directores generales, el avance de las acciones realizadas. En la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, solicitando se publique en las páginas de las diferentes direcciones la campaña "Derechos de las Mujeres".

### v. Difusión de los informes cumplimiento de propuesta SAVGM otros espacios

Caravana Mujeres Pensando en Grande y Jóvenes decidiendo en grande son unos de los programas de la Dirección General de Atención a las Mujeres, con este programa se visita a colonias y comunidades de la capital a fin de llevar y ofrecer los servicios que brinda el Gobierno Municipal, a través de sus áreas.

En el mes de septiembre y octubre, se visitó la colonia Paseo de la Presa y la comunidad La Sauceda en compañía de la "Unidad Violeta", programa del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, donde se difundieron los trabajos realizados con motivo de la SAVGM, así como dar a conocer los servicios que brinda el municipio a Mujeres, adolescentes, niñas y niños.

### 1ra Propuesta de Prevención: Contar con una estrategia permanente para abonar a una cultura de no violencia contra las mujeres.

#### i. Campañas implementadas en el municipio

En fecha 28 de septiembre, la Dirección de Comunicación Social hizo entrega a todas las áreas de comunicación de las dependencias municipales, de la campaña denominada "Derechos de las Mujeres", misma que el municipio replica a través de las redes sociales del Gobierno Municipal (Facebook) con impacto diario.

### 2da propuesta de prevención: Estrategia de empoderamiento económico para mujeres

En fecha 02 de octubre, mediante oficio TMG/C.G.F.-2023/884-4 se notifica la aprobación de transferencia presupuestal a fin de poder ejercer presupuesto "Ayudas sociales a personas" para el empoderamiento económico para las mujeres víctimas de violencia por razón de género.

 Dirección General de Atención a las Mujeres  
Km 1.0 - Marfil, Noria Alta  
Tercer piso, Edificio B  
C.P. 36050  
Guanajuato, Gto.

 473 7322338

 [www.guanajuatopilar.gob.mx](http://www.guanajuatopilar.gob.mx)

En fecha 11 de octubre se graduó la quinta generación de mujeres "Emprendedoras Violeta", programa municipal que contribuye a la estrategia pues fomenta la autonomía económica de las mujeres al capacitarlas para potencialización de su negocio.



de órdenes de protección para mujeres, adolescentes y niñas contra la

En octubre se dio inicio a las capacitaciones sobre órdenes de protección, como una carta compromiso.

**7va Propuesta de prevención: fortalecimiento de unidades de policía especializada.**

- i. Guías o manuales de operación ya validados por la SSPE
- ii. Procesos de Capacitación

Se mantiene capacitación continua a la Unidad de Policía de Género en sus niveles básico, intermedio y avanzado.

Las capacitaciones son impartidas por la Secretaría de Seguridad del Estado de Guanajuato, a través de medios electrónicos.

**8va Propuesta de prevención: Diagnóstico de capacidades institucionales, humanas y materiales**

En el mes de octubre se mantiene el horario extendido para atención psicológica. El servicio es brindado por una Asociación Civil y pagado por el Gobierno Municipal a fin de que más mujeres tengan acceso a servicios de salud mental, mismos que serán ofrecidos de lunes a viernes de las 08:00 a las 20:00 horas.

**9na Propuesta de prevención: Contar con registros homologados mediante la inclusión de los datos del Banco Estatal en el BANAVIM.**

Se continúa alimentando el Banco Estatal de datos.

**1ra Propuesta de Seguridad: Diagnóstico, diseño e implementación de un programa de formación, capacitación, profesionalización y certificación permanente en materia de prevención, atención e investigación de la violencia contra las mujeres por razón de género**

 Dirección General de Atención a las Mujeres  
Km 1.5, Guanajuato-Marfil, Nona Alta  
Tercer piso, Edificio B.  
C.P. 36050  
Guanajuato, Gto.

- i. Acciones realizadas para iniciar o dar seguimiento al proceso de certificación

 473 7322338

En fecha 27 de septiembre, mediante correo electrónico, se solicitó lista de personal a fin de certificarse en los estándares de Competencia EC0497 "Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género", EC0539 "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia".

 / GobiernoMunicipalGuanajuato



5 "Atención de primer contacto para la búsqueda de personas desaparecidas y no  
AM/0463/2023, se solicitó la colaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana  
ra lista del personal a certificar en los diferentes estándares de competencia.  
bre se envió formato de registro y se comenzó el proceso de certificación.  
de octubre mediante oficio DGAM/495/2023, se solicitó por parte de la Dirección General  
de Atención a las Mujeres, ampliación de presupuesto a fin de certificar a quienes integran la célula  
municipal de búsqueda.

### **2da Propuesta de Seguridad: Plan de expansión de servicios de atención especializada para mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia.**

En el mes de octubre se mantiene el horario extendido para atención psicológica. El servicio es brindado por una Asociación Civil y pagado por el Gobierno Municipal a fin de que más mujeres tengan acceso a servicios de salud mental, mismos que serán ofrecidos de lunes a viernes de las 08:00 a las 20:00 horas.

### **3ra Propuesta de Seguridad: Fortalecimiento de las Células Municipales de Búsqueda**

El personal que integra la célula municipal de búsqueda continúa capacitándose de acuerdo a la calendarización marcada por gobierno del estado.

### **4ta Propuesta de Justicia: Proceso de seguimiento a las denuncias por violencia institucional en casos de feminicidio o desaparición**

- i. **Informe de contralorías municipales sobre relación de quejas y denuncias por omisiones de personas servidoras públicas en contra mujeres, niñas y adolescentes víctimas de feminicidio y desaparición**



Se hace entrega de informe de la Contraloría Municipal correspondiente del 16 de septiembre al 15 de octubre del presente año.

## **CONCLUSIONES**

 Dirección General de Atención a las Mujeres  
Km 1.5, Guanajuato, Michoacán  
Tercer piso, Edificio B  
C.P. 36050  
Guanajuato, Gto.

 473 7322338

 [www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)

 /GobiernoMunicipalGuanajuato

El Gobierno Municipal de Guanajuato, a través de las respectivas dependencias, está trabajando para garantizar a las mujeres, niñas y adolescentes una vida libre de violencia.

Mes con mes se han venido cumpliendo las acciones del Plan de trabajo, y podemos observar que en la mayoría de las propuestas, el trabajo se ha hecho, pues ya son mínimas las acciones faltantes.



os que ya no quede más por hacer, pues uno de los principales compromisos  
bierno y de quienes en el trabajamos, es que cada vez haya más y mejores  
ades para las niñas, adolescentes y mujeres de la ciudad.

un mes más para redoblar esfuerzos y cumplir en su totalidad las propuestas  
ción, seguridad y justicia y asumimos la responsabilidad de que estas acciones  
ueden únicamente en los informes y que concluyan con la solicitud de alerta de  
olencia de género, sino que permanezca como un compromiso de este gobierno y de  
os que vengan detrás a fin de que mujeres, niñas y adolescentes se sientan libres y  
seguras y puedan desarrollarse plenamente en todas las esferas de su vida a fin de que  
puedan acceder plenamente a todos y cada uno de sus derechos humanos.



 **Dirección General de Atención a las Mujeres**  
Km 15, Guanajuato-Marfil, Nueva Acta  
Tercer piso, Edificio B.  
C. P. 36050  
Guanajuato, Gto.

 473 7322338

 [www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)

 / GobiernoMunicipalGuanajuato